



Circular n.º 90/2016

De: Sección Personal
A: Funcionarios docentes y no docentes
Fecha: 9 de diciembre de 2016
Asunto: Horario de Sección Personal

Se informa que durante el período comprendido entre el 19/12/2016 y el 24/02/2017 Sección Personal atenderá al público únicamente en el horario de 9 a 12 horas.